



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
DG. Planificación, Ordenación y Equidad Educativa

Usuario: jmcaminero

Fecha: 17-MAR-25 12:47:31

ADMISIÓN DE ALUMNOS A CENTROS DOCENTES LISTADO DE CRITERIOS COMPLEMENTARIOS DE BAREMACIÓN

CRITERIOS DEL LISTADO

Proceso de Admisión:	2025-2026
Provincia:	PALENCIA
Naturaleza:	Todos



Provincia: PALENCIA

Código	Tipo	Nombre Centro	Localidad	Naturaleza	Criterio Complementario	Requisitos para acceder al criterio
34000013	CEIP	CASTILLA Y LEÓN	Aguilar de Campoo	Público	Solicitantes que ostenten la guarda y custodia del niño/a y se encuentren trabajando o tenga imposibilidad justificada de atenderlo durante el horario de apertura de la escuela infantil	Documentación justificativa
34003798	EEI	LA COMETA	Aguilar de Campoo	Público	Empadronamiento de al menos uno de los solicitantes durante un tiempo mínimo de 6 meses en el municipio en que se ubica la escuela infantil	Certificado de empadronamiento.
34000037	Colegio	SAN GREGORIO-NUUESTRA SEÑORA DE LA COMF	Aguilar de Campoo	Concertado	"Ser familiar hasta 1.er grado de consanguinidad de un antiguo alumno del centro".	La acreditación de la circunstancia puntuable del criterio complementario se realizará mediante certificado justificativo del centro solicitado para el que se quiera hacer valer y del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.
34007160	EEI	NARANJITA	Carrión de los Condes	Público	Empadronamiento de al menos uno de los solicitantes durante un tiempo mínimo de un año en el municipio en el que se encuentra la escuela infantil	Certificado de empadronamiento emitido por el ayuntamiento
34000281	Colegio	SAGRADO CORAZÓN	Dueñas	Concertado	"Ser familiar hasta 1º grado de consanguinidad de un antiguo alumno o alumna del centro del que solicita plaza" o " Ser familiar hasta 3º grado de consanguinidad de un empleado o empleada del centro del que se solicita plaza o de un miembro de la congregación, asociación o fundación titular del que se solicita plaza." o " Tener hermanos o hermanas menores no matriculados en el centro solicitado". Para 1º ciclo de ed. infantil. "Solicitantes que ostenten la guarda y custodia del niño o niña y se encuentren trabajando, o con imposibilidad justificada de atenderlo durante el horario de funcionamiento de la escuela infantil."	La acreditación de la circunstancia puntuable del criterio complementario se realizará mediante certificado justificativo del centro solicitado para el que se quiera hacer valer y del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.
34003981	EEI	APENINOS	Guardo	Público	Solicitantes que ostenten la guarda y custodia del niño niña y se encuentren trabajando, o con imposibilidad justificada de atenderlo durante el horario de funcionamiento de la escuela infantil.	Aportación del certificado justificativo del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.

Provincia: PALENCIA

Código	Tipo	Nombre Centro	Localidad	Naturaleza	Criterio Complementario	Requisitos para acceder al criterio
34001911	IES	ALONSO BERRUGUETE	Palencia	Público	"Ser familiar hasta 1.er grado de consanguinidad de un antiguo alumno del centro del que se solicita plaza" o "Ser familiar hasta 3.er grado de consanguinidad de un empleado del centro del que se solicita plaza" o "Cursar enseñanzas sostenidas con fondos públicos en los centros docentes CEIP Blas Sierra, CEIP Jorge Manrique, CEIP Tello Téllez, CEIP La Cañada, CRA Campos de Castilla (sólo Grijota) e IESO Canal de Castilla".	La acreditación de la circunstancia puntuable del criterio complementario se realizará mediante certificado justificativo del centro solicitado para el que se quiera hacer valer y del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.
34090051	E.Sub.E.I.	ANGELÍNAS JUNIOR	Palencia	Concertado	Solicitantes que ostenten la guardia y custodia del niño o niña y se encuentren trabajando o con imposibilidad de atenderlo durante el horario de apertura de la escuela infantil.	Solicitantes que ostenten la guardia y custodia del niño o niña y se encuentren trabajando o con imposibilidad de atenderlo durante el horario de apertura de la escuela infantil.
34001650	Colegio	BLANCA DE CASTILLA	Palencia	Concertado	"Ser familiar hasta 1.er grado de consanguinidad de un antiguo alumno del centro" o "Tener hermanos menores no matriculados en el centro" solicitado" o "Acreditar un domicilio de progenitores-tutores, abuelos o abuelas o laboral ubicado dentro del mismo código postal del centro (34005)"	La acreditación de la circunstancia puntuable del criterio complementario se realizará mediante certificado justificativo del centro solicitado para el que se quiera hacer valer y del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.
34006994	CPREI	CAMPOS GÓTICOS	Palencia	Concertado	Solicitantes que ostenten la guarda y custodia del niño o niña y se encuentren trabajando o con imposibilidad justificada de atenderlo durante el horario de funcionamiento de la escuela infantil	Justificación acreditativa.
34007111	EEI	CASILDA ORDÓÑEZ	Palencia	Público	Solicitantes que ostenten la guarda y custodia del niño/a y estén trabajando o con imposibilidad justificada de atenderlo durante el horario de funcionamiento de la escuela infantil	Justificación acreditativa
34001868	Colegio	CORAZÓN DE MARÍA	Palencia	Concertado	Solicitantes que ostenten la guarda y custodia del niño/a y se encuentren trabajando o con imposibilidad justificada de atenderlo durante el horario de apertura de la escuela infantil	La acreditación de la circunstancia puntuable del criterio complementario se realizará mediante certificado justificativo del centro solicitado para el que se quiera hacer valer y del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.

Provincia: PALENCIA

Código	Tipo	Nombre Centro	Localidad	Naturaleza	Criterio Complementario	Requisitos para acceder al criterio
34007196	EEI	CRES SANZ	Palencia	Público	Solicitantes que ostenten la guarda y custodia del niño/a y se encuentren trabajando o con imposibilidad justificada de atenderlo durante el horario de funcionamiento de la escuela infantil	Justificación acreditativa.
34001819	Colegio	DIVINO MAESTRO	Palencia	Concertado	"Ser familiar hasta 1.er grado de consanguinidad de un antiguo alumno del centro" o "Existencia de hermanos matriculados en el centro" o "Ser familiar hasta 3.er grado de consanguinidad de un empleado del centro o de un miembro de la congregación, asociación o fundación titular".	La acreditación de la circunstancia puntuable del criterio complementario se realizará mediante certificado justificativo del centro solicitado para el que se quiera hacer valer y del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.
34007226	CPREI	ÉRASE UNA VEZ	Palencia	Concertado	Domicilio familiar del niño o niña, o domicilio de sus abuelos o abuelas, o lugar de trabajo de alguno de los solicitantes, ubicado dentro del mismo código postal de la escuela infantil.	Certificado de empadronamiento o certificado de la empresa en el que conste el lugar de trabajo..
34001431	CEIP	JORGE MANRIQUE	Palencia	Público	"Ser familiar hasta 3.er grado de consanguinidad de un empleado del centro" o "Tener hermanoso hermanas menores no matriculados en el centro solicitado".	La acreditación de la circunstancia puntuable del criterio complementario se realizará mediante certificado justificativo del centro solicitado para el que se quiera hacer valer y del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.
34001947	IES	JORGE MANRIQUE	Palencia	Público	"Tener o haber tenido familiar hasta segundo grado de consanguinidad y/o afinidad, matriculado en el Centro en cualquiera de las enseñanzas que se imparten en él."	La acreditación de la circunstancia puntuable del criterio complementario se realizará mediante certificado justificativo del centro solicitado para el que se quiera hacer valer y del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.
34001698	Colegio	LA SALLE	Palencia	Concertado	"Ser familiar hasta 1.er grado de consanguinidad de un antiguo alumno o alumna del centro del que se solicita plaza" o "Tener hermanos menores no matriculados en el centro solicitado" o "Cursar enseñanzas sostenidas con fondos públicos en los centros docentes de la misma titularidad del que se solicita plaza".	La acreditación de la circunstancia puntuable del criterio complementario se realizará mediante certificado justificativo del centro solicitado para el que se quiera hacer valer y del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.



Provincia: PALENCIA

Código	Tipo	Nombre Centro	Localidad	Naturaleza	Criterio Complementario	Requisitos para acceder al criterio
34001674	Colegio	MARISTA CASTILLA	Palencia	Concertado	"Ser familiar hasta 1.er grado de consanguinidad de un antiguo alumno del centro" o "Ser familiar hasta 3.er grado de consanguinidad de un empleado del centro o miembro de la congregación, asociación o fundación titular" o "Tener hermanos menores no matriculados en el centro".	La acreditación de la circunstancia puntuable del criterio complementario se realizará mediante certificado justificativo del centro solicitado para el que se quiera hacer valer y del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.
34003968	EEI	MIGUEL DE UNAMUNO	Palencia	Público	Solicitantes que ostenten la guarda y custodia del niño o niña y se encuentren trabajando, o con imposibilidad justificada de atenderlo durante el horario de funcionamiento de la escuela infantil.	Presentación de certificado justificativo en el que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.
34001731	Colegio	NUESTRA SEÑORA DE LA PROVIDENCIA	Palencia	Concertado	Para primer ciclo EI:"Solicitantes que ostenten la guarda y custodia del niño o niña y se encuentren trabajando o con imposibilidad justificada de atenderlo durante el horario de funcionamiento d ela escuela infantil"; Para el resto:"Ser familiar hasta el 1.er grado de consanguinidad de un antiguo alumno del centro". "Tener hermanos menores no matriculados en el centro". "Ser familiar hasta 3.er grado de consanguinidad de un empleado o empleada del centro del que se solicita plaza, o de un miembro de la congregación, asociación o fundación titular del que se solicita plaza".	La acreditación de la circunstancia puntuable del criterio complementario se realizará mediante certificado justificativo del centro solicitado para el que se quiera hacer valer y del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.



Provincia: PALENCIA

Código	Tipo	Nombre Centro	Localidad	Naturaleza	Criterio Complementario	Requisitos para acceder al criterio
34002964	CEIP	PADRE CLARET	Palencia	Público	"Ser familiar hasta 1.er grado de consanguinidad de un antiguo alumno del centro" o "Tener hermanos menores no matriculados en el centro solicitado." o " Ser familiar hasta 3.er grado de consanguinidad de un empleado o empleada del centro del que se solicita plaza" Para primer ciclo EI,"Solicitantes que ostenten la guarda y custodia del niño o niña y se encuentren trabajando con imposibilidad justificada de atenderlo durante el horario de funcionamiento".	La acreditación de la circunstancia puntuable del criterio complementario se realizará mediante certificado justificativo del centro solicitado para el que se quiera hacer valer y del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.
34003257	CEIP	PAN Y GUINDAS	Palencia	Público	"Ser familiar hasta 1.er grado de consanguinidad de un antiguo alumno del centro"	La acreditación de la circunstancia puntuable del criterio complementario se realizará mediante certificado justificativo del centro solicitado para el que se quiera hacer valer y del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.
34003956	EEl	PAN Y GUINDAS	Palencia	Público	Solicitantes que ostenten la guardia y custodia del niño o niña y se encuentren trabajando o con imposibilidad justificada de atenderlo durante el horario de funcionamiento d ela escuela infantil	Justificación acreditativa fehaciente de tal situación
34090099	E.Sub.E.I.	PIPO EL BUENO	Palencia	Concertado	Solicitantes que ostenten la guarda y custodia del niño o la niña y se ecuentren trabajando o con imposibilidad justificada de atenderlo durante el horario de funcionamiento del centro	Justificación acreditativa
34007238	CPReI	PUNTO Y COMA	Palencia	Concertado	Domicilio familiar del niño o niña. o domicilio de sus abuelos o abuelas, o lugar de trabajo de alguno de los solicitantes, ubicado dentro del mismo código postal de la escuela infantil.	Certificado de empadronamiento. Certificado de lugar de trabajo.



Provincia: PALENCIA

Código	Tipo	Nombre Centro	Localidad	Naturaleza	Criterio Complementario	Requisitos para acceder al criterio
34001716	Colegio	SAN JOSÉ	Palencia	Concertado	"Para primer ciclo: Domicilio familiar del niño o la niña, o domicilio de los abuelos o abuelas, o lugar de trabajo de alguno de los solicitantes, ubicado dentro del mismo código postal de la EI". Para el resto:"Ser familiar hasta el 1º grado de consanguinidad de un antiguo alumno o alumna del centro del que se solicita plaza," o " Ser familiar hasta 3.er grado de consanguinidad de un empleado del centro o miembro de la congregación, asociación o fundación titular" o "Tener hermanos menores no matriculados en el centro solicitado"	La acreditación de la circunstancia puntuable del criterio complementario se realizará mediante certificado justificativo del centro solicitado para el que se quiera hacer valer y del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.
34001820	Colegio	SANTA CLARA DE ASÍS	Palencia	Concertado	"Ser familiar hasta 1.er grado de consanguinidad de un antiguo alumno del centro" o "Tener hermanos menores no matriculados en el centro solicitado" o "Acreditar un domicilio familiar de progenitores/tutores o laboral ubicado dentro del mismo código postal del centro".	La acreditación de la circunstancia puntuable del criterio complementario se realizará mediante certificado justificativo del centro solicitado para el que se quiera hacer valer y del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.
34001753	Colegio	SANTA RITA	Palencia	Concertado	"Tener hermanos menores no matriculados en el centro solicitado".	La acreditación de la circunstancia puntuable del criterio complementario se realizará mediante certificado justificativo del centro solicitado para el que se quiera hacer valer y del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.
34001637	Colegio	SANTO ÁNGEL	Palencia	Concertado	Para el resto:"Ser familiar hasta el 1º grado de consanguinidad de un antiguo alumno o alumna del centro" o " Tener hermanos menores no matriculados en el centro solicitado" o " Ser familiar hasta el 3.er grado de consanguinidad de un empleado del centro o miembro de la congregación"	La acreditación de la circunstancia puntuable del criterio complementario se realizará mediante certificado justificativo del centro solicitado para el que se quiera hacer valer y del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.



Provincia: PALENCIA

Código	Tipo	Nombre Centro	Localidad	Naturaleza	Criterio Complementario	Requisitos para acceder al criterio
34001625	Colegio	SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	Palencia	Concertado	"Ser familiar hasta 1.er grado de consanguinidad de un antiguo alumno del centro" o "Ser familiar hasta 3.er grado de consanguinidad de un empleado del centro o miembro de la congregación" o "Tener hermanos menores no matriculados en el centro solicitado".	La acreditación de la circunstancia puntuable del criterio complementario se realizará mediante certificado justificativo del centro solicitado para el que se quiera hacer valer y del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.
34001455	CEIP	TELLO TÉLLEZ DE MENESES	Palencia	Público	"Ser familiar hasta 1.er grado de consanguinidad de un antiguo alumno del centro en el que solicita plaza" o "Tener hermanos menores no matriculados en el centro solicitado" o "Alegar un domicilio familiar de progenitores/tutores o abuelos o laboral ubicado dentro del mismo código postal del centro (34005). Para primer ciclo de EI, "Solicitantes que ostenten la guardia y custodia del niño/a y se encuentren trabajando, o con imposibilidad justificada de atenderlo, durante el horario de funcionamiento de la escuela infantil".	La acreditación de la circunstancia puntuable del criterio complementario se realizará mediante certificado justificativo del centro solicitado para el que se quiera hacer valer y del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.
34001901	IES	VIRGEN DE LA CALLE	Palencia	Público	"Cursar enseñanzas sostenidas con fondos públicos en los centros docentes: CEIP Ave María, CEIP Sofía Tartilán, CEIP Juan Mena, CEIP Tello Téllez, CEIP Padre Honorato del Val, CEIP Anacleto Orejón, CEIP Clara Campoamor, CEIP Blas Sierra y CRA Campos de Castilla (Solo Grijota)".	La acreditación de la circunstancia puntuable del criterio complementario se realizará mediante certificado justificativo del centro solicitado para el que se quiera hacer valer y del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.
34003971	EEI	VIRGEN DEL CARMEN	Palencia	Público	Solicitantes que ostenten la guarda potestad y custodia del niño o niña y se encuentren trabajando , o con imposibilidad justificada de atenderlo durante el horario de funcionamiento de la escuela infantil.	Aportación del certificado justificativo que deduzca fehacientemente su cumplimiento.

Provincia: PALENCIA

Código	Tipo	Nombre Centro	Localidad	Naturaleza	Criterio Complementario	Requisitos para acceder al criterio
34000256	CEIP	ÁNGEL ABIA	Venta de Baños	Público	"Tener hermanos menores no matriculados en el centro solicitado."	La acreditación de la circunstancia puntuable del criterio complementario se realizará mediante certificado justificativo del centro solicitado para el que se quiera hacer valer y del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.
34000244	CEIP	EL CRUCE DE CASTILLA	Venta de Baños	Público	"Ser familiar hasta 1.er grado de consanguinidad de un antiguo alumno del centro".	La acreditación de la circunstancia puntuable del criterio complementario se realizará mediante certificado justificativo del centro solicitado para el que se quiera hacer valer y del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.
34007081	EEI	JOSÉ ANTONIO CELEMÍN TERRADILLOS	Venta de Baños	Público	Solicitantes que ostenten la guarda y custodia del niño/a y se encuentren trabajando o con imposibilidad justificada de atenderlo durante el horario de funcionamiento de la escuela infantil	Justificación acreditativa.
34007101	CEIP	CLARA CAMPOAMOR	Villalobón	Público	"Acreditar un domicilio de residencia familiar o laboral de progenitores/tutores ubicado dentro del código postal del centro."	Certificado o volante de empadronamiento. Certificado de empresa o Certificado de Alta en la matrícula de impuesto de Actividades Económicas.
34007123	EEI	VILLALOBÓN	Villalobón	Público	Empadronamiento de al menos uno de los solicitantes durante un tiempo mínimo de un mes en el municipio donde se ubica la escuela infantil	Justificación acreditativa.
34003245	Colegio	DON BOSCO	Villamuriel de Cerrato	Concertado	"Ser familiar hasta 1.er grado de consanguinidad de un antiguo alumno del centro" o "Ser familiar hasta 3.er grado de consanguinidad de un empleado del centro o miembro de la congregación" o "Cursar enseñanzas sostenidas con fondos públicos en el Centro Don Bosco u otros Centros de la congregación."	La acreditación de la circunstancia puntuable del criterio complementario se realizará mediante certificado justificativo del centro solicitado para el que se quiera hacer valer y del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.
34090130	E.Sub.E.I.	EN CLAVE DE SOL	Villamuriel de Cerrato	Concertado	Solicitantes que ostenten la guarda y custodia del niño o niña y se encuentren trabajando o con imposibilidad justificada de atenderlo durante el horario de funcionamiento de la escuela infantil	Documentación justificativa de la situación declarada
34007093	EEI	LEONOR DE CASTILLA	Villamuriel de Cerrato	Público	Empadronamiento de al menos uno de los solicitantes durante un tiempo mínimo de un año en el municipio en que se encuentra la escuela infantil	Justificación acreditativa



Provincia: PALENCIA

Código	Tipo	Nombre Centro	Localidad	Naturaleza	Criterio Complementario	Requisitos para acceder al criterio
34003154	CEIP	PRADERA DE LA AGUILERA	Villamuriel de Cerrato	Público	"Ser familiar hasta 1.er grado de consanguinidad de un antiguo alumno del centro" o "Ser familiar hasta 3.er grado de consanguinidad de un empleado del centro".	La acreditación de la circunstancia puntuable del criterio complementario se realizará mediante certificado justificativo del centro solicitado para el que se quiera hacer valer y del que se deduzca fehacientemente su cumplimiento.